

Nota metodológica

Diario de Sesiones del Consejo Consultivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

En el marco de la política de apertura de datos, la UAIP pone a disposición el [conjunto de datos](#) relativo a la información sobre lo acontecido en las distintas sesiones del Consejo Consultivo de la UAIP desde el año 2011 al presente.

A través de este conjunto se puede acceder a la información de las actas de sesiones detallando la fecha de cada sesión, cantidad de temas tratados, su temática, una breve descripción y en enlace al acta.

A continuación, se describen las variables que incluye este conjunto.

1. Respecto al organismo que realiza sesiona:

- **OID:** Identificador Único del Organismo, en este caso la UAIP.
- **Tipo Organismo:** Tipo de organización pública: Ministerio, Gobierno Departamental, Ente autónomo, etc.
- **Inciso:** Número de inciso del organismo registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) que sesiona.
- **Nombre Inciso:** Nombre de inciso del organismo registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) que sesiona.
- **UE:** Número de Unidad Ejecutora registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) del organismo que sesiona.
- **Nombre UE:** Nombre de Unidad Ejecutora registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) del organismo que sesiona.
- **Nombre Organismo:** Nombre del Organismo, en caso de que no corresponda la identificación de Inciso/UE registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) del organismo que sesiona.

2. Respecto a la información de las sesiones:

- **Nro de Acta:** Número de acta la sesión del Organismo.
- **Fecha:** Fecha del acta la sesión del Organismo.
- **Orden del día:** Número de orden del día asignado a la sesión.
- **Cantidad de temas:** Número de temas tratados en la sesión.
- **Descripción temas:** Descripción sintética del contenido aprobado en la sesión del Organismo.
- **Cantidad de expedientes:** Cantidad de expedientes tratados en la sesión. Se aclara que no es habitual el tratamiento de expedientes por parte del Consejo Consultivo, por lo que en general el valor será 0.
- **Cantidad de expedientes resueltos:** Cantidad de expedientes resueltos en la sesión para notificar. Se aclara que no es habitual el tratamiento de expedientes por parte del Consejo Consultivo, por lo que en general el valor será 0.
 - **Enlace al acta:** Enlace al texto del acta aprobada (url).

[Acceder a los datos del Catálogo Nacional de Datos Abierto](#)

[Acceder a la Ley Nº 18.381 sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública](#)